

GARCÍA PICAZO, P.

La guerra y la paz, en teoría.

Un recorrido por la historia y el pensamiento de los clásicos internacionales

Madrid, Tecnos, 2016, 437 p.

La obra objeto de estos comentarios está dedicada a dos conceptos que siempre han estado presentes en la historia de la existencia humana, y aunque parezcan ser contradictorios, no siempre lo son, como muy claramente lo deja ver la autora de este magnífico estudio bien elaborado y excelentemente documentado. De lectura amena, la obra expone toda una evolución en torno a estos dos conceptos desde los tiempos clásicos hasta los más modernos de Kelsen. El hilo conductor es lógico, y la autora va desgranando las ideas y pensamientos de una forma densa y rigurosa. Esto no es óbice, sin embargo, para que lo haga con claridad, resaltando en cada época los pensamientos esenciales que en torno a estos dos grandes temas se debatían, tanto a nivel filosófico como político, recurriendo a una enorme documentación que la autora parece dominar con exhaustividad y con mucha soltura.

Dividida en nueve capítulos, el primero de ellos arranca con un estudio sobre las tres tradiciones teóricas, sobre la guerra y la paz, es decir la de los realistas, racionalistas y revolucionarios. El estudio parte de una premisa fundamental, al considerar que la guerra es algo consustancial a la existencia humana, de ahí que la cuestión de la paz, la obra vertiente, haya estado también siempre presente como algo vinculado a la guerra misma. Y es que la autora apunta (p. 18) que desde mediados del cuarto milenio antes de Cristo hasta la mitad del siglo XX, el número de guerras documentadas en el mundo asciende a casi quince mil, y que los períodos de paz no llegan a los trescientos años. Además, se han firmado unos ochocientos tratados de paz en tres milenios y medio, sin que ninguno durara más de diez

años, lo que implica que se violaron flagrantemente. Ante estos hechos, la autora se hace la pregunta de si los conceptos de guerra y paz son antinómicos o complementarios, respondiendo que esta paradoja está presente en el fondo de la naturaleza humana, ya que si la guerra representa la «realidad», la paz simboliza un ideal utópico. Es más, la autora, siguiendo a Martín Wight, define la guerra como objeto central de las relaciones internacionales.

Desde esta perspectiva, y partiendo de la tenacidad de la guerra, la autora se va a centrar en la paz como objeto de la guerra, pensamiento central en San Agustín (Agustín de Hipona), quien junto con Santo Tomás de Aquino elaborarían el fundamento cristiano de la guerra justa. Para San Agustín la paz es el fin deseado de la guerra, y su pensamiento ha sido considerado por algunos (Wight) de racionalista, mientras que otros lo consideran de revolucionario o incluso de realista (pp. 28 y ss.). Esta misma línea sería seguida, apunta la autora, por Grocio, para quien la guerra representa un mal necesario, aunque debería restringirse, secularizando el concepto de la doctrina cristiana en torno a la guerra justa. Pero la autora no se detiene ahí, pues también analiza la guerra como vía revolucionaria hacia la paz universal haciendo referencias a la Revolución francesa, y a la doctrina absolutista, a Lenin e incluso al fascismo...

Una vez expuestas estas premisas fundamentales, la autora va a analizar en el capítulo II cómo la guerra y la paz han sido dos constantes en la antigüedad, pasando del realismo de Tucídides (para quien la polis representaba la unidad estructural de un sistema de competencia de intereses entre comunidades

políticas, enfrentadas para lograr el dominio efectivo de un sistema vital), comprensivo con la guerra, al más concordante y pacífico Isócrates. Pero la autora también se va a ocupar de la famosa *pax romana* proclamada por Octavio Augusto. La filosofía estoica imperaba en este período, pero Tito Livio es considerado como *realista*, ya que en su concepción de la guerra primaba la seguridad de Roma: «La *civitas* debía estar a salvo de cualquier peligro, protegiendo ante todo sus fronteras» (p. 67). Pero tanto en la guerra como en la paz debía prevalecer la buena fe que, desde entonces, es un principio fundamental para cualquier sociedad humana.

La autora continúa su estudio en el capítulo III sobre la guerra en la Edad Media, en cuyo período se iban a llevar a cabo guerras consideradas como sacras, siendo estas implacables e ilimitadas. A este respecto, no faltaron santos, que, como San Bernardo de Claraval, alabaron a la milicia, considerando a sus integrantes «más mansos que los corderos y más feroces que los leones», subrayando que no sabían cómo llamarlos «si monjes o soldados» (p. 93). Desde esta perspectiva, toda guerra declarada santa era *a priori* implacable e ilimitada, siguiendo el ejemplo bíblico de Moisés que exhortó al pueblo de Israel para ocupar la tierra de Canaán. En esta época no había grandes diferencias entre los cristianos y los musulmanes.

Detrás de este espíritu guerrero estaba la inseguridad que se había generado tras el colapso del Imperio Romano Occidental, de ahí que el mundo cristiano empezó a fortificarse y a militarizarse con el fin de defenderse del enemigo, que solía ser musulmán. Pero en el siglo XIII, el que fuera más tarde Santo Tomás de Aquino, elaboró una doctrina cristiana sobre la justicia de la guerra que expresa un tránsito de la doctrina agustiniana voluntarista, a la racionalista. El estudio que lleva a cabo la doctora sobre todo este período es sumamente exhaustivo y esclarecedor no sólo

a nivel histórico, sino también sobre el pensamiento reinante.

En el capítulo IV, la autora prosigue su estudio llegando así a los tiempos modernos, período en el que hacer la guerra y gobernar van a la par, siguiendo así el pensamiento de Maquiavelo. Pero los nuevos mundos iban a traer también nuevas realidades, aunque algunos, como Bodino, se mostraran reticentes a asumir algo ajeno a las coordenadas del mundo antiguo. No es extraño, pues, que el descubrimiento planteara serias cuestiones en los teólogos de Salamanca, tema que es analizado con gran lucidez por la autora, como por ejemplo las consideraciones que lleva a cabo sobre la teoría política de la guerra y de la paz de Francisco Suárez. Pero la modernidad iba también a plantear otras cuestiones que son desbrozadas en los capítulos V y VI. Y es que la modernidad traería consigo ciertos problemas entre la gobernabilidad interna, controlada, y la ingobernabilidad exterior. La autora también se centra en cuestiones de mayor alcance jurídico y político como todas aquellas teorías relacionadas con el dominio de los mares, preconizando unos su apropiación (mar cerrado) y otros un régimen de libertad. En esta época nace también el concepto de «Estado» y el de «razón de Estado», según la cual esta prevalece por encima de todo, y que ha llegado hasta nuestros días. El análisis pormenorizado que lleva a cabo la autora sobre estos conceptos que surgen en los siglos XVI y XVII es digno de elogio. Ni que decir tiene que sobre estos pilares se iba buscando una cierta hegemonía (pp. 207-217). No obstante, es digno de destacar la presencia de la guerra en estos dos siglos, ya que, según la autora apenas hubo diez años de paz completa, incrementándose de forma espectacular las fuerzas militares.

Estos hechos irían creando una auténtica maquinaria estatal, bélica y también diplomática, lo que trajo consigo que las relaciones entre los Estados se intensificaran, sobre todo

tras la Paz de Westfalia (1648), que puso fin, como se sabe, a la famosa Guerra de Treinta Años, guerra atroz, como bien pone de manifiesto la autora. Pero el orden/desorden de Westfalia, pues hay distintas opiniones al respecto, trajo consigo unas bases jurídicas que, como bien señala la autora, iban a estar amparadas por el principio de soberanía, que sería el eje que iba a regir las relaciones entre los Estados tanto en la guerra como en la paz. También tomó fuerza la doctrina del iusnaturalismo y, sobre sus bases, un cierto desarrollo de los derechos humanos.

La autora prosigue su estudio en el capítulo VII cuyo título «¿Malestar en la cultura? Anotaciones sobre el animal humano» es sumamente sugerente. La autora va desbrozando los pensamientos de Hobbes, Rousseau, Kant, Einstein y Freud con gran maestría sobre la guerra, recogiendo la famosa frase Kantiana de que «la única paz real que los hombres vieron en vida... fue la de los cementerios» (p. 281). Y la autora termina este capítulo con un estudio lúcido y minucioso sobre la violencia estructural, la violencia cultural y la guerra en Johan Galtung, el famoso sociólogo y matemático noruego que ha servido de maestro para atacar y, al mismo tiempo, poner de relieve, ciertos pilares estructurales, aunque viciados, de las sociedades actuales.

En el capítulo VIII la autora se va a centrar primero en aspectos como la agresividad humana y la humanización terminando en un tercer apartado sobre la guerra y la paz en la filosofía de Spinoza. Sobre la agresividad humana considera, siguiendo a Montagu, que el ser humano –un producto más de la naturaleza– tiende sobre todo a seguir y a obedecer, demostrando que se parece más a una oveja que a un lobo: de ese modo cuando se habla de guerras más valdría destacar la servidumbre, el fanatismo, etc. (p. 316). La autora prosigue su estudio sobre el tema analizando a Konrad Lorenz, siguiendo después con Niko Tinbergen y Desmond Morris. La autora

termina este análisis con un estudio exhaustivo sobre la guerra y la paz según Spinoza, para quien «el objetivo de la guerra era una paz nada utópica» (p. 342).

El último capítulo de esta densa y excelente obra aborda la guerra, la paz y la moral. Y es que considera que la guerra es la última frontera de lo humano. La autora no duda en traer a colación los pensamientos de Carl Schmitt, considerado como un profeta del anti-liberalismo y detractor de los ideales de la burguesía cosmopolita, y que en España tuvo como seguidor a un intelectual de la talla de Álvaro d'Ors. Y es que las tesis schmittianas han tenido siempre gran interés por su denuncia de la utopía liberal, materialista e incumplidora de sus propios pactos. Recuerda la autora cómo Carl Schmitt señalaba que la Paz de Westfalia sólo fue posible por la decisión de unos Estados soberanos que con realismo supieron y pudieron poner fin a la Guerra de Treinta Años, algo que ningún consenso liberal habría logrado. Evidentemente, si se compara esto con lo que ha ocurrido en las últimas décadas (p. 365), la diferencia es abismal. Pero la autora también analiza la guerra y la paz según Kelsen, autor más cercano a los internacionalistas, terminando con unas reflexiones sobre qué humanidad respecto de qué paz y de qué guerra...

Hechos estos breves comentarios a la obra tan densa y profunda que nos presenta la Profesora Paloma García Picazo, solo nos queda felicitarla por este magnífico estudio que es y será sin duda de referencia obligada para todo aquel que quiera adentrarse en estos conceptos de guerra y paz, siempre tan complejos y polémicos para nuestra sociedad internacional. Se dirá que se ha avanzado mucho, pero quizás no lo suficiente... Y es que los sueños, sueños son.

Romualdo BERMEJO GARCÍA

Catedrático de Derecho Internacional Público
Universidad de León